

Ciudad de la Costa, 15 de mayo de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 150/2025 ACTA N° 15/2025
EXP 2025-81-1330-00803

VISTO: La Resolución N° 146/2025 de aprobación de gasto por concepto de pago de menciones en el Desfile Oficial de Llamadas 2025 de Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Que se padeció error en el importe aprobado.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

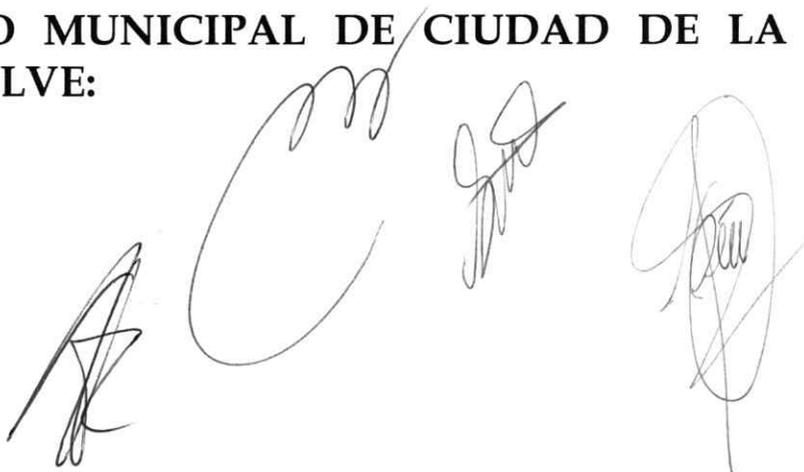
CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Plan Maestro con propuestas en líneas de acción y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 30 de abril de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 15 de fecha 15 de mayo de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

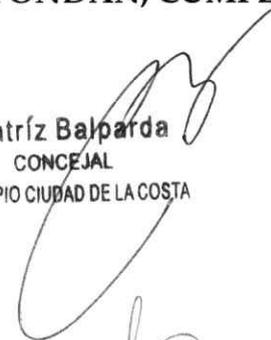


1- MODIFICAR EL RESUELVE DE LA RESOLUCIÓN N° 146/2025 DONDE DICE "APROBAR EL GASTO DE \$256.000 (PESOS URUGUAYOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL) A LA EMPRESA AGREMYARTE (AGREMIACIÓN DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY) - RUT 21722960014, POR CONCEPTO DE PAGO DE ONCE MENCIONES Y DERECHOS DE IMAGEN DEL CONCURSO OFICIAL DE LLAMADAS DE CIUDAD DE LA COSTA", DEBIÓ DECIR "APROBAR EL GASTO DE \$ 265.000 (PESOS URUGUAYOS DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL) A LA EMPRESA A LA EMPRESA AGREMYARTE (AGREMIACIÓN DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY)- RUT 21722960014, POR CONCEPTO DE PAGO DE ONCE MENCIONES Y DERECHOS DE IMAGEN DEL CONCURSO OFICIAL DE LLAMADAS DE CIUDAD DE LA COSTA"

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA